



Comunicado del CCCLXII Congreso Extraordinario de UnTER

El CCCLXII Congreso Extraordinario de UnTER, que se lleva a cabo en la localidad de Bariloche, sesiona en nombre de lxs compañerxs Pascual Mosca y Carlos Fuentealba.

Homenajeamos al compañero y dirigente Pascual Mosca, fallecido trágicamente el 5 de marzo de 2009 en Chichinales, mientras desarrollaba su tarea como Secretario Gremial y de Organización en el marco del plan de lucha. Su militancia incorruptible y coherente con el sentido mismo de pertenecer se ha proyectado como ejemplo político para las futuras generaciones. Renovamos nuestro compromiso de mantener presente en nuestros corazones su militancia.

Asimismo, este Congreso sesiona en nombre del maestro Carlos Fuentealba, ante el inicio de un nuevo proceso judicial por su asesinato. Repudiamos los tiempos que impuso la Justicia neuquina para juzgar a la cúpula policial y funcionarios responsables. Continuamos exigiendo juicio, condena efectiva y cárcel común para todos sus asesinos, principalmente al ideólogo de la represión, Jorge Sobisch.

Ante la proximidad del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer trabajadora, reivindicamos el lugar de la mujer y de las disidencias en la sociedad, la economía, el trabajo y, en particular, el trabajo docente que nos une como sindicato.

La división sexual del trabajo trae aparejada una cruel realidad. La exposición a la pobreza de las mujeres y disidencias es más alta que la de los hombres en todos los países latinoamericanos. No sólo por una mayor incidencia en el desempleo, sino también por la precarización del empleo y la informalidad. La desigualdad de género impide también alcanzar el máximo nivel de acceso a la salud.

Este sistema basado en el paradigma patriarcal y machista sí permite que las mujeres sufran los máximos niveles de violencia. Miles en todo el mundo son abusadas, violadas y asesinadas por el solo hecho de ser mujer.

La docencia argentina tiene a la mujer como su pilar fundamental; sin embargo, permanece una idea de maternaje y contención relacionada a las “seños” (“la segunda mamá”) mientras que a “los profes” se les da un lugar de autoridad y respeto. La docente que trabaja en el aula, además, lo hace en su casa, cuando tiene que responder a los mandatos de las tareas domésticas y de cuidado, naturalizando el trabajo precarizado como un acto de amor.

En este punto, no podemos dejar pasar por alto que muchas, para cumplir con la tarea docente, deciden sub-emplear a otras mujeres para que “ayuden” con las tareas de la casa y la crianza de las infancias. Esta práctica continúa alimentando el círculo vicioso que impone el modelo. Reivindicamos la consigna del paro internacional de mujeres: “Nosotras movemos el mundo, produzcan sin nosotras”.





Como docentes, es necesario que reflexionemos sobre la intensa labor que ha hecho la escuela como fiel engranaje del patriarcado. No podemos permitir que la educación siga siendo reproductora de este sistema. Por eso, como dicen las compañeras de Neuquén desde la Colectiva Feminista 'La Revuelta', la consigna "en defensa de la educación pública", a secas, nos resulta un slogan incómodo si no incluimos allí algunas adjetivaciones. Abogamos por una escuela pública no sexista, no androcéntrica, antirracista, anticapitalista. Es urgente una reconstrucción epistemológica curricular libre de racismo que incluya de manera equitativa a la lengua mapuche.

Ya no se puede negar que el feminismo ha puesto en jaque todo, en todos los ámbitos, desde el mismo momento en que se logró visibilizar el protagonismo de las mujeres en todas las luchas de reivindicación de derechos. Por ello, también padecen la persecución de un sector del poder judicial que aún se rige por las reglas del patriarcado y el racismo. Reivindicamos las luchas de la hermanas del Pueblo Nación Mapuche por la recuperación de los territorios ancestrales, evitando la avanzada extractivista y la destrucción de la naturaleza. Exigimos la inmediata libertad a Pu Lamien, presas políticas mapuche junto a sus hijxs. Lxs pichikeche detenidxs junto a sus fiuke, no solo están privadxs de su libertad sino también de su derecho a la educación.

Exigimos libertad para la Machi Betiana Colhuan Nawel y que sea devuelto el rewe al pueblo mapuche.

Exigimos la disolución del comando unificado. Basta de represión al pueblo nación mapuche-tehuelche.

Este Congreso convoca al colectivo docente a participar y acompañar el 4° Encuentro Regional Plurinacional Comawe de mujeres, lesbianas, trans, no binaries, intersex, niñeces (+) que se realizará el 8 y 9 de abril en Choele Choel para seguir construyendo los debates territoriales rumbo al 36° Encuentro Plurinacional que se realizará en Furiloche en el mes de octubre.

Saludamos la realización del 5° encuentro de asambleas del Currú Leufú, que se realizará los días 4 y 5 de marzo en Las Grutas.

Repudiamos la política extractivista de JSRN y demás bloques políticos que integran la Legislatura provincial, que entregó 625 mil hectáreas de la Meseta del Somuncurá para el proyecto de hidrógeno verde; más de 300 mil hectáreas para la megaminería de uranio en el Bajo Santa Rosa, Bajo Trapalcó y Valle Azul, sumando nuevos proyectos mineros en Jacobacci, Los Menucos y Comallo.

Repudiamos la modificación de la ley 3308, que desde 1999 protege al Golfo San Matías de proyectos de hidrocarburo. Esta decisión, impulsada por el gobierno provincial, habilita a las petroleras a avanzar con la construcción de un oleoducto que pone en riesgo la vida de nuestro mar y todo su ecosistema. ¡LA MESETA Y EL GOLFO NO SE TOCAN!

El modelo opresor requiere tanto de la avanzada extractivista, como del ajuste y el brazo armado de las fuerzas de seguridad y la impunidad. Reiteramos pedido de justicia por Jorge Gatica, asesinado en la comisaría de Cipolletti. Repudiamos la decisión de la Corte Suprema de Tucumán,



que anuló la condena contra los acusados por el asesinato del niño Facundo Ferreyra, de 12 años, al que la policía le disparó por la espalda.

Repudiamos al gobierno de Mendoza por desalojar violentamente la carpa blanca docente instalada frente a la Legislatura provincial en reclamo de mejoras salariales.

Solicitar a CTERA que unifique y visibilice la lucha docente que se lleva adelante prácticamente en la mitad de las provincias del país.

Reiteramos nuestro absoluto repudio a la decisión política del gobierno nacional de ejecutar 160 mil bajas del programa de empleo “Potenciar Trabajo”. Esta definición en detrimento de lxs que menos tienen, se relaciona con el accionar inescrupuloso de los grandes grupos económicos y la especulación financiera, y ante la inacción del gobierno para destrabar esta situación.

Manifestamos nuestra solidaridad con lxs 12 trabajadorxs que fueron despedidos del diario Río Negro, sin causa ni previo aviso. Trabajadorxs víctimas de los medios hegemónicos de la provincia de Río Negro, que instalan discursos falaces en complicidad con el poder de turno. Los medios oficiales, como el diario Río Negro, los diarios digitales y algunas radios, colaboran abiertamente con la imposición de la voz oficial sin derecho a réplica, no habilitan los espacios para que lxs trabajadorxs cuenten su realidad.

Repudiamos el accionar del gobierno por la desinversión sobre el sistema educativo y al Ministro de Educación, Pablo Núñez, por su cinismo al afirmar que las escuelas están en condiciones. Rechazamos el manejo discrecional de los presupuestos, ya que prefieren ampliar la planta política antes de crear todos los cargos necesarios para garantizar el funcionamiento de las instituciones.

Igual definición adopta el gobierno provincial al destinar 300 millones de pesos al presupuesto electoral, pero no destina esos fondos legítimos para educación. Que requiere necesariamente mayor presupuesto educativo y una justa redistribución. Rechazamos las diferentes formas de flexibilización de la tarea docente. Planteamos el repudio a la implementación impuesta de la hora taller en todos los grados de Nivel Primario, aún sin haber sido evaluada y cuando no es requerida por las comunidades.

Destacamos la contundencia de la adhesión al paro de no inicio definido por nuestra organización sindical. Repudiamos al gobierno provincial por utilizar una proyección del 60% de inflación acumulada para este año como manera de forzar salarios a la baja. Lxs trabajadorxs de la educación nos movilizamos para visibilizar los motivos que nos llevaron a tomar medidas de fuerza. Celebramos que, en esta lucha en defensa de la Educación Pública, nos encontremos caminando a la par junto a familias y comunidades educativas.

Repudiamos los dichos de la gobernadora Arabela Carreras y del ministro Pablo Núñez, que tacharon de “lamentable” nuestra medida de fuerza. Los medios de comunicación responsabilizan a la lucha docente por el no inicio del ciclo lectivo, cuando el gobierno es el único responsable del conflicto.



Asimismo, repudiamos las declaraciones del presidente de la Nación, Alberto Fernández, que acusó al colectivo docente de estar preocupadx por el pago del impuesto a las ganancias. Insistimos en la eliminación de un impuesto que lxs trabajadorxs no debemos pagar. El salario no es ganancia.

Homenajeamos a la comunidad, familias, docentes y estudiantes de la escuela 300 de San Isidro, que se expusieron a la peligrosidad que implica hacer un corte de ruta. La medida, contundente, generó enojo y resistencia por parte de los automovilistas afectados. Brindamos nuestro total apoyo a las familias, quienes expresan el malestar, el cansancio y la falta de respuestas por parte del Estado. Lxs niñxs tienen derecho a estudiar en un edificio seguro y en condiciones.

Celebramos las diferentes formas de organización para resistir frente a lo injusto, porque implica necesariamente la búsqueda de consensos, una escucha atenta y el respeto en las disidencias. Consideramos fundamental que seamos lxs trabajadorxs de la educación quienes podamos multiplicar estos principios en cada acto y espacio en los que nos desempeñemos. Promover la no violencia, es también un acto político como el hecho educativo que se construye colectivamente, con la teoría, la práctica y el ejemplo cotidiano.

Bariloche, 2 de marzo de 2023.

Comisión de Prensa:

Alejandra Botari, Seccional Viedma.

Ana Stoessel, Seccional Villa Regina.

Pablo Holzmann, Consejo Directivo Central.

Bariloche, 2 de marzo de 2023.

Pablo Holzmann, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura.

María Castañeda, Secretaria Gremial y de Organización.

Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto.

Silvana Inostroza, Secretaria General.